

mo acto de derramarse sangre mexicana, pero la autoridad primera de la ciudad, el Sr. General Gobernador José María Arteaga, fué el primero en desmentir el hecho, expresándose, con el convencimiento de las intachables costumbres del varon por quien hablaba. Sea el primer caso adaptado á su queja sobre *contradiccion*, y solo referiré otro porque me he propuesto no ser difuso y solo por via de gratitud publicar estos apuntes.

Se le atribuye á Federico II, rey de Prusia, este principio, que: "*El hombre no es grande sin el pedestal de las circunstancias*": así es, que si el varon de que me ocupo no levantó templos, ni nos legó algun monumento, ó al menos escritos que le hicieran inmortal, les ruego á mis lectores se fijen en los dos principios referidos; á saber: *contrariedad en sus empresas y falta de circunstancias*, y quedará resuelta cualesquiera objecion. Además pregunto yo ¿que la multitud de discipulos que formó no son otros tantos monumentos para la sociedad, la pureza de sus costumbres y la nimia consagracion á su ministerio no le habrán alcanzado la corona inmortal? yo para mí tengo que es grandiosa, que es radiante, y que al espirar exclamaba con S. Pablo: "*bonum certamen certavi cursum consumavi*" (3).

(3) S. Pab. 4. b. 7.

Paso á trascribir sus pequeños documentos, pero cuanto mas pequeños manifiestan la grandexa del que fué en la tierra motivo de esas líneas.

DOCUMENTO NÚM. 1.

Defiriendo gustoso este gobierno á la propuesta que la Junta protectora de instruccion ha hecho para el desempeño interino de la cátedra de mínimos y menores del colegio de esta capital, dirige á V. el presente oficio nombrándole para el referido empleo, y esperando que en uso de sus virtudes, tenga V. á bien servirlo en calidad de interino, hasta que por la resolucion del Br. D. Ignacio Yañez se fije de un modo estable. En virtud pues de este título, puede V. tomar posesion, disfrutar el sueldo y demas distinciones propias de su nombramiento.

Dios guarde á V. muchos años.
Querétaro, Setiembre 9 de 1825.

Juan José Pastor.

Andrés de Quintanar.

Sr. Br. D. José Norberto Rioverde.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Por la nota de V. fecha de ayer, veo con sentimiento la renuncia que hace V. de la cátedra de

mínimos y menores que interinamente sirvió en los colegios de esta capital cuya renuncia le queda á V. admitida por las causas que me indica en su citada nota. He dicho que con sentimiento he visto su renuncia porque estoy muy persuadido de sus buenos servicios y porque al separarse V. de la expresada cátedra va á carecer la juventud de un instructor tan recomendable que con sus afanes escolásticos ha dado lustre al pueblo queretano. Estoy igualmente persuadido del mérito que ha contralido V. sujetándose á las escaseces de sus pagas, por cuyos motivos lo recomendaré siempre que el caso llegue, arreglándome al honorable decreto de 28 de Setiembre de 1830. Advirtiéndole por último que este mérito es común no sólo á los empleados de este Departamento sino á todos los de la República á virtud de las notorias escaseces del erario.

Protesto á V. mi aprecio y consideracion.

Dios y libertad, Querétaro, Setiembre 11 de 1839.

Ramon Covarruvias.

Sr. Br. D. José Norberto Rioverde.

DOCUMENTO NÚM. 3.

El Br. D. Manuel Ochoa y Diaz, Rector de los

NN. colegios de San Ignacio y San Francisco Xavier de esta capital.

Certifico en toda forma que el Br. D. José Norberto Rioverde, sirvió con título de interino la primera cátedra de latinidad desde el 9 de Setiembre de 1825, hasta el 20 de Abril de 1839, en cuyo tiempo cumplió los estatutos de colegio, fué eficaz en el cumplimiento de sus deberes y en su conducta moral, jamas se le notó cosa alguna que fuera contraria al arreglo de vida propia de un buen sacerdote, y cuidadoso catedrático, resultando por fruto de sus tareas el aprovechamiento que es público de sus discípulos, y para los fines que le convengan á petición suya, doy la presente en el colegio de San Francisco Xavier, á 3 de Enero de 1840.

Manuel de Ochoa y Diaz.

DOCUMENTO NÚM. 4.

El Br. D. Ignacio Gomez, clérigo Presbítero de este Arzobispado.

Certifico en toda forma: que en siete años que fuí rector del colegio de San Francisco Xavier de esta Ciudad, sirvió la cátedra de mínimos y menores el Presbítero D Norberto Rioverde, desempeñándola con el mayor esmero, empleándose en

dar lecciones á sus discípulos en horas extraordinarias: cuidando al mismo tiempo de su buena conducta. y portándose eficazmente en la observancia de las constituciones del colegio. Tambien en los dias de vacaciones, se ocupó en que tradujeran sus discípulos las obras de Virgilio y Ciceron. Sufrió ademas la detencion de sus sueldos por la escasez de los fondos de dicho establecimiento

Y á pedimento del interesado, doy esta para los fines que le convengan en Queretaro á 19 de Agosto de 1840.

Ignacio Gomez.



Certifico en toda la forma en siete años que fui rector del colegio de San Francisco Xavier de esta Ciudad, sirviéndole la catedra de minimos y me-... El Sr. D. Ignacio Gomez, Presbitero de este Arzobispado...

ULTIMO

OBSEQUIO.

Se fué, se fué; mas sin volver la cara, Fugitivo del mundo bello, el ángel. Del amor, de la paz, su último abrazo. En este seno donde siempre vive. Memorias firmes de virtud me deja. Adios, adios; pero ¡ah! no para siempre. Vuelve al inquieto corazón herido. Vuélvele á dar inspiración de vida. ¿Cómo podrá sin respirar el aura, Aura purísima que te circunda, Ya no vivir pero ni ser dichoso? Ven, que por tí para el vivir futuro. Mi Dios al mundo, que me dijo, creó. Cuando del polvo me formó á su imagen.

"Vé á esa tierra, espíritu creado,
 Vé á ese globo donde puse al hombro
 Porque me agrada su primer hechura;
 No es el Edén donde la dulce brisa
 Y las errantes nubes vaporosas
 Mi Espíritu llevaban complacido;
 Es un mundo de crimen saturado,
 Es un mundo que el fuego y mi venganza
 Reducirán..... un día..... ¡triste día!
 Pero es la patria que á mi Verbo place
 Y YO en herencia se la di en la cumbre
 Del Gólgota, mucho antes que suceda
 Lo que no es dado que por hoy penetres."

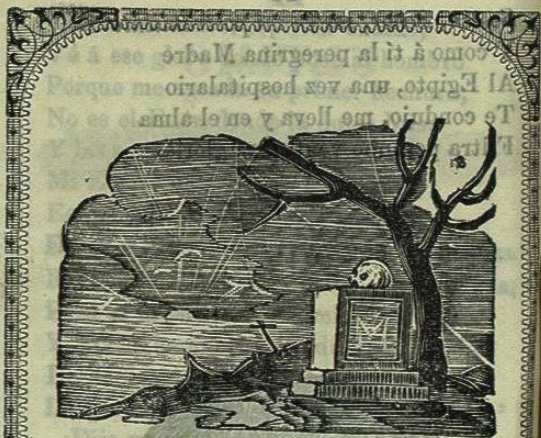
Dijo y calló; y en vagaroso empuje
 Va recorriendo desde entonces el alma
 Estos de Dios incógnitos caminos.
 ¡Oh Tú! que morir sabes, Cristo Padre,
 ¿Qué le dices al alma de consuelo?
 Para volver á tu presencia angusta
 Acuérdate de mí, ya no me apoya
 De tu campo la encima idolatrada,
 ¡Ira de Dios por donde quiera truena!
 Si no perdonas Jehová tus hijos
 ¿Qué le dejas al alma de consuelo?

El mundo loco mi sangrienta herida
 Indiferente la verá, que importa
 Si Dios me dá tranquilidad eterna!

Sostén, Señor, sostén mi postramiento
 Y como á ti la peregrina Madre
 Al Egipto, una vez hospitalario
 Te condujo, me lleva y en el alma
 Filtra perenne venturosa gloria.

J. S. R.





Presbyter innocuus jacet hic vir moribus alnis.
Ut tellus humilis purus ut aethra poli.

M. A.

Aquí yace un inocente
Varon, Presbítero y santo,
Cual el polvo, humilde, tanto
Que al zenit va reluciente.

Declaro y protesto que, sobre el particular, no adelanto el juicio que no me pertenece.